ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Flor Manuelita Barrios Rodríguez		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.011.184	CONTRATO No.	552-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 19 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA, GT SANTANDER-MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración, reincorporación y ruta de atención diferencial en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la Subdirección de Seguimiento de	En el mes de enero no se han hecho seguimiento a los indicadores, pues aún no se tiene reporte del tablero de control de reintegración y reincorporación del mes de enero del 2022.
2. Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial en el Grupo Territorial	El 26 de enero se participó en reunión con la Misión de Verificación de la ONU con el fin de realizar una balance de la situación socioeconómica de la población en reincorporación que reside en el Magdalena Medio.
3. Realizar la retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	En el mes de enero no se ha propuesto ajustes a las herramientas por parte de la Subdirección de seguimiento, pues aún no se nos han solicitado reportes.
4. Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial.	El 24 de enero de participó en reunión de equipo primario en el que se evaluaron las variables que pueden incidir en los planes asociados con la reintegración y reincorporación, en especial, en el desarrollo de las iniciativas comunitarias y proyectos productivos.
5. Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	Se ha realizado articulación permanente con el Pilar 8 del PDET en relación a las iniciativas comunitarias que se están llevado a cabo en la vereda San Francisco, Yondó, Antioquia.
6. Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	Se solicitó al equipo del Grupo Territorial información que contribuya a diligenciar la Matriz de Alertas Tempranas que se debe entregar a corte del 15 de febrero del 2022.
7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.	Para realizar análisis de contexto se participó en las siguientes reuniones: El 20 y 24 de enero se participó en reunión de equipo primario El 26 de enero se participó en reunión con la Misión de Verificación de la ONU El 27 de enero se realizó reunión con el equipo de comunidades de nivel central y la OIM para revisar factores de contexto relacionados con la implementación de la iniciativa comunitaria agendas territoriales en la vereda San Francisco, Yondó, Antioquia. El 31 de enero se participó en reunión de equipo general con el fin de planear actividades al 2022
8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin.	Al momento no se han diseñado instrumentos para el levantamiento de información.
9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se esta en el proceso de elaboración del Informe de Alertas Tempranas y la Ficha de Reincorporación programados para entregar en febrero del 2022. De otro lado, se apoyó en la revisión del documento de la iniciativa comunitaria de Mambrú.
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento	Se elaboró carpetas con el fin de depositar los informes de Alertas Tempranas y Fichas de Reincorporación, asimismo se solicitó acceder a las carpetas de información en línea B_Dimensiones.
11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	Se participó en las siguientes reuniones relacionadas con la implementación de las iniciativas comunitarias: El 25 de enero se acompañó reunión de la iniciativa comunitaria Mambrú, con el fin de planear las acciones a llevar a cabo en el 2022. El 27 de enero se acompañó la reunión de equipo interna de comunidades con el fin de planear las acciones a llevar a cabo en el 2022. El 31 de enero se participó en reunión con el Secretarío de Educación con el fin de dar respuesta a la solcitud de la comunidad de acompañarlos en la gestión de conseguir el mejoramiento de la institución educativa de la vereda San Francisco. Se participó en las siguientes reuniones con el fin de apoyar el relacionamiento con los actores externos y la implementación de los diferentes convenios que están vigentes: El 26 de enero se apoyó la priorización de escenarios de socialización de la política de reincorporación y reintegración. El 26 de enero se apoyó la reunión con la ESSA para la coordinación de la implementación del Convenio Interadministrativo 1697 del 2021.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Teniendo en cuenta las obligaciones generales del contrato, se da cumplimiento, responsablemente frente al pago y vinculación al sistema general de seguridad social en salud, en la Nueva EPS, pensiones en PORVENIR y de riesgos laborales en POSITIVA, de igual forma, se realizan las diferentes actividades aportando los conocimientos de la profesional de Corresponsabilidad, ejerciéndolas con honestidad, eficiencia y calidad, manejando la información recibida con confidencialidad dando cumplimiento a los lineamientos de seguridad de la información, manejándola con responsabilidad y ética profesional, dándole el debido uso y la confidencialidad requerida

Manuelita Barrios.

Flor Manuelita Barrios Rodríguez

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCÍA VARGAS

Fecha VoBo: Enero 31 de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"